

## La violencia de género en Tlaxcala

**ROSARIO A. MENDIETA H.\***

La violencia de género es la violencia misógina contra las mujeres, que por ser mujeres nos ubica en relaciones de desigualdad; entre estas desigualdades se encierra la opresión, exclusión, subordinación, discriminación, explotación, marginación. Las mujeres son víctimas de amenazas, agresiones, maltratos, lesiones y daños misóginos.

Si bien la violencia de género va acompaña de violencia física, psicológica, social, económica, etc., las modalidades son diversas como: familiar, comunitaria, institucional y feminicida.

La violencia feminicida es la forma extrema de violencia de género contra las mujeres, la cual está conformada por el conjunto de conductas misóginas, maltratos y violencia física, psicológica, sexual, educativa, laboral, económica, patrimonial, familiar, comunitaria e institucional, que conlleva impunidad social y de Estado, ya que no existen mecanismos adecuados para atender esta modalidad de violencia, que conllevan a la impunidad y colocan a las mujeres en riesgo e indefensión, este tipo de violencia puede culminar en el homicidio o su tentativa, y en otras formas de muerte violenta de niñas y mujeres están: accidentes, suicidios y decesos derivarlos de la inseguridad, la desaparición, la exclusión del desarrollo y la democracia.

Indudablemente el feminicidio implica la violación de los derechos humanos de las mujeres, atentando contra la seguridad y la vida de las mismas. El feminicidio en Tlaxcala es un tema que no se ha tocado aún; sin embargo, existen casos donde queda muy claro la violencia feminicida que viven las mujeres en Tlaxcala, que si bien parecieran casos aislados o con poca prevalencia, esto se debe a que en nuestro estado no existe mecanismo de registro y monitoreo sobre este problema, el cual tiene como problema de feudo un sistema patriarcal, que reproducirnos todos y todas y genera las inmensas desigualdades de género en los espacios familiares, educativos e institucionales que no permite observar de manera objetiva las causas y efectos de la violencia feminicida.

Si bien el problema del feminicidio pareciera que sólo se vive en lugares como Ciudad Juárez y Estado de México, por citar algunas latitudes, en Tlaxcala existen casos que deben ser considerados como feminicidio.

Aunque las autoridades no cuentan con registros fiables sobre los feminicidios en Tlaxcala, los medios de comunicación han aportado información importante, a través de sus notas periodísticas sobre casos, que si bien no se catalogan como feminicidio, el contexto de los hechos indica que el fenómeno existe en nuestro estado.

El feminicidio en Tlaxcala es un problema que existe:

—17 de mayo 2008, El Sol de Tlaxcala “Se encuentran restos de una mujer en calidad de desconocida, tenía entre 20 y 25 años de edad, en el barrio de La Ciénaga del municipio de Papalotla, se desconocen las causas de su muerte”.

—27 de junio 2008, Síntesis: “El hermano de una mujer muerta a golpes a manos de su concubino pide se haga justicia, ya que indicó que el presunto responsable aún está libre a pesar de que realizó la demanda en su contra por homicidio calificado”.

—16 de julio 2008, El Sol de Tlaxcala: “Hallan muerta a una mujer en terrenos de labor en el municipio de Calpulalpan, murió estrangulada, el médico legista manifestó, a través de previo estudio, que la mujer muerta tuvo relaciones sexuales”.

—12 de agosto 2008, Síntesis “Hallan sin vida el cuerpo de una mujer en municipio de Chiautempan, en su domicilio particular en el barrio de Xaxala”.

- 29 de agosto 2008, El Sol de Tlaxcala: “En San Isidro Buensuceso, del municipio de San Pablo del Monte, mató a su esposa al ahorcarla con un lazo después de una discusión por su situación económica”.

Es de suma preocupación la situación de la violencia de género que se vive en nuestro estado, y también preocupante que el Congreso local no haya agendado este tema dentro de sus prioridades legislativas.

Si bien existen algunas leyes ni nuestro estado que intentan proteger a las mujeres, éstas aún no eliminan los obstáculos con que las víctimas se encuentran para obtener ayuda y protección. Los feminicidios existen en Tlaxcala, aparecen con baja intensidad, pero es de suma importancia iniciar a combatir las causas profundas de estas agresiones: desde las parejas y la desestructuración social.

Conocer la situación de la violencia feminicida, aunada a la situación de las diversas modalidades de violencia hacia la mujer en Tlaxcala, contribuiría al fortalecimiento institucional para lograr mayor incidencia en la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género contra las mujeres. Eso implica una colaboración entre los tres niveles de gobierno para articular una política integral que enfrente a la violencia contra las mujeres.

**Colectivo Mujer y Utopía A.C**